



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

19 - ABR. 1986

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 289461	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 8 OCT. 1985	

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO 84 15472	(32) FECHA 9 de octubre de 1984	(33) PAIS FRANCIA
---	---	-----------------------------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL Y A44B 11/25
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "PIEZA DE EMPALME"	
--	--

(71) SOLICITANTE (S) I.T.W. DE FRANCE	
---	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE 305 Chaussée Jules César 95250 BEAUCHAMP, Francia	
--	--

(72) INVENTOR (ES) Gilbert Ambal.	
---	--

(73) TITULAR (ES) La solicitante.	
---	--

(74) REPRESENTANTE D. JULIO HERRERO ANTOLIN	
---	--

RESUMEN DESCRIPTIVO

La invención se refiere a una pieza de empalme del tipo - en el cual se juntan dos piezas idénticas estando una de ellas en posición invertida respecto a la otra.

5 La pieza de empalme incluye una lengüeta elástica (2) de bloqueo y de desbloqueo y por lo menos una muesca de retención (3), de tal manera que la lengüeta de una pieza se inmovilice en la muesca de otra pieza, cuando se juntan dos de estas piezas, pudiendo la lengüeta elástica (2), además, ser sometida a una flexión mediante una presión aplicada por un dedo para obtener el desbloqueo.

10 La invención se aplica a la unión de dos elementos rígidos o flexibles, estando provisto cada elemento de una pieza de empalme, o estando formado para constituir, en su extremidad, una pieza de empalme (véase figura 2).

DESCRIPCION GENERAL DE LA INVENCION

15 La presente invención se refiere a una pieza de empalme del tipo en el cual se juntan dos piezas idénticas estando una de ellas invertida respecto a la otra; en otras palabras dando a una de las dos piezas una posición inversa o simétrica respecto a la posición ocupada por la otra pieza.

20 Un par de piezas de empalme según la invención permite unir dos elementos rígidos o flexibles, estando provisto cada elemento de una de estas piezas de empalme (o estando formado para constituir, en su extremidad, una de estas piezas).

En el caso de dos elementos flexibles así unidos, cada elemento flexible puede ser una cincha, una correa, un tirante o un cinturón, una tira de cuero o tejido para ceñir apretar o sostener.

5 De este modo es posible constituir una hebilla doble del tipo en el cual cada cincha tiene su hebilla.

De acuerdo con la invención, cada pieza de empalme incluye una lengüeta elástica de bloqueo y de desbloqueo y por lo menos una muesca de retención, de tal manera que la lengüeta de una pieza se inmovilice en la muesca de otra pieza cuando se juntan dos de estas piezas (estando una de ellas en posición invertida respecto a la otra, y, además, la lengüeta elástica puede ser sometida a una flexión producida por la presión de un dedo para obtener el desbloqueo.

10 La lengüeta es intrínsecamente elástica y forma parte integrante de la pieza.

De acuerdo con una variante, cada pieza de empalme presenta varias muescas de retención, como si fuera una cremallera.

20 La muesca está formada en una platina de la pieza de empalme, para que pueda recibir un tetón de la lengüeta elástica de la otra pieza y mantenerlo en posición de bloqueo.

La muesca se cierra sobre si misma en razón de su forma y presenta una rampa de acceso que se encuentra con el tetón de la otra pieza en el momento del empalme.

25

En el borde de la platina está dispuesto por lo menos un resalto rectilíneo y por consiguiente el conjunto de resalto-platina de una pieza constituye una corredera para la otra pieza que se empalma con ella.

5 Un tope de fin de carrera de empalme está previsto en la pieza.

Un medio de centrado puede también estar dispuesto en la pieza.

Otras características y ventajas de la presente invención
10 podrán entenderse leyendo la siguiente descripción en la cual se hace referencia a los dibujos adjuntos en los cuales:

- la figura 1 representa, en planta, dos piezas idénticas según la invención, de las cuales una ha sido invertida respecto a la otra;

15 - la figura 2 representa en perspectiva estas dos mismas piezas situadas la una frente a la otra.

En la forma de realización representada a título de ejemplo, una pieza de empalme (1) según la invención incluye una lengüeta elástica de bloqueo-desbloqueo (2) formada integralmente con el resto de la pieza, (la cual se hace preferentemente con una materia termoplástica) y por lo menos una muesca de retención (3)

20 La lengüeta (2) lleva externamente, una protuberancia moleteada (4) o cualquier otra forma o configuración apropiada, destinada a recibir la presión de un dedo de la mano para el desbloqueo.

La muesca de retención (3) está formada en una platina 5A de la pieza para recibir un tetón (6) de la lengüeta elástica (2) de la otra pieza de empalme idéntica, dispuesta frente a la primera después de haber sido girada 180°.

5 La muesca (3), en razón de su forma, se cierra sobre sí misma y presenta una rampa (7) destinada a ser seguida por el tetón de la lengüeta de la otra pieza.

10 Un resalte rectilíneo (8) está formado en el borde de la platina (5A) en la cual está formada la muesca de retención (3) y sirve de corredera para la otra pieza empalmada con el fin de evitar cualesquiera movimientos laterales y transversales.

Un tope (9) de fin de carrera de empalme está previsto en la pieza (1).

15 Un medio de centrado constituido por una patilla de centrado (10) y un agujero de centrado (11) complementarios puede estar previsto en la pieza (1)

20 En la forma de realización representada, la pieza (1) incluye una segunda platina (5B) decalada respecto a la platina (5A) soportando dicha segunda platina (5B) la lengüeta elástica (2), dando lugar el decalado de las platinas a la formación de un resalte (8) en cada una de las caras de la pieza. Gracias a esta disposición, la platina (5B) de una de las piezas empalmadas se superpone a la platina (5A) de la otra pieza.

25 En esta forma de realización, la patilla de centrado (10) del medio de centrado está soportada por la platina (5B) y el

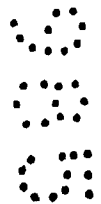
agujero de centrado (11) está formado en el tope (9). Naturalmente puede utilizarse una disposición inversa.

A título de ejemplo, la pieza de empalme lleva un anillo plano (12) para recibir una cincha, haciendo que el conjunto de las dos piezas que han de ser empalmadas constituya una hebilla doble.

Finalmente, de acuerdo con una variante, cada pieza de empalme presenta varias muescas de retención (3) a modo de cremallera.

Se entiende que la presente invención ha sido descrita y representada sólo a título de ejemplo preferencial y que podrán ser introducidas equivalencias en sus elementos constitutivos sin salirse por ello del marco de la invención.

Descrito el objeto de la presente invención en distintas partes, se declara que lo que constituye la esencialidad del mismo, es lo que se concreta en las siguientes:



5

10

15

20

25

REIVINDICACIONES

1. Pieza de empalme del tipo en el cual se juntan dos piezas idénticas, estando invertida una de ellas con relación a la otra, caracterizada porque incluye una lengüeta elástica (2) de bloqueo y de desbloqueo y por lo menos una muesca de retención (3) de tal manera que la lengüeta de una pieza se inmovilice en la muesca de otra pieza cuando se juntan dos de estas piezas, pudiendo además, la lengüeta elástica (2) ser sometida a una flexión mediante la presión de un dedo para obtener el desbloqueo.

2. Pieza de empalme según la reivindicación 1, caracterizada porque la lengüeta (2) es intrínsecamente elástica y forma parte integrante del resto de la pieza.

3. Pieza de empalme según una cualquiera de las reivindicaciones 1 ó 2, caracterizada porque la muesca de retención (3) está formada en una platina (5A) de la pieza de empalme para recibir un tetón (6) de la lengüeta elástica (2) de la otra pieza y mantenerlo en posición de bloqueo.

4. Pieza de empalme según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizada porque la muesca se cierra sobre sí misma y presenta una rampa de acceso (7) con la cual se encuentra el tetón (6) de la otra pieza en el momento del empalme.

5. Pieza de empalme según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizada porque por lo menos un resalto

rectilíneo (8) está formado en el borde de la platina (5A) para que el conjunto de resalto-platina de una pieza constituya una corredera para la otra pieza que se empalma con la primera.

5 6. Pieza de empalme según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizada porque un tope (9) de fin de carrera de empalme está previsto en la pieza (6).

7. Pieza de empalme según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizada porque un medio de centrado (10 11) está previsto en la pieza (1).

10 8. Pieza de empalme según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizada porque incluye una segunda platina (5B) decalada respecto a la platina (5A) soportando dicha segunda platina la lengüeta elástica (2) y dando lugar el decalado de las platinas a la formación de un resalto (8) en cada una de las caras de la pieza.

15 9. Pieza de empalme según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizada porque cada pieza de empalme (1) presenta varias muescas de retención (3) a modo de cremallera.

20 10. Pieza de empalme según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, caracterizada porque la pieza lleva un anillo (12) para recibir una cincha.

11. "PIEZA DE EMPALME", según se describe en la presente que consta de ocho hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

25 Madrid, 8 de octubre de 1985

EL AGENTE: JULIO HERRERO

P.P.



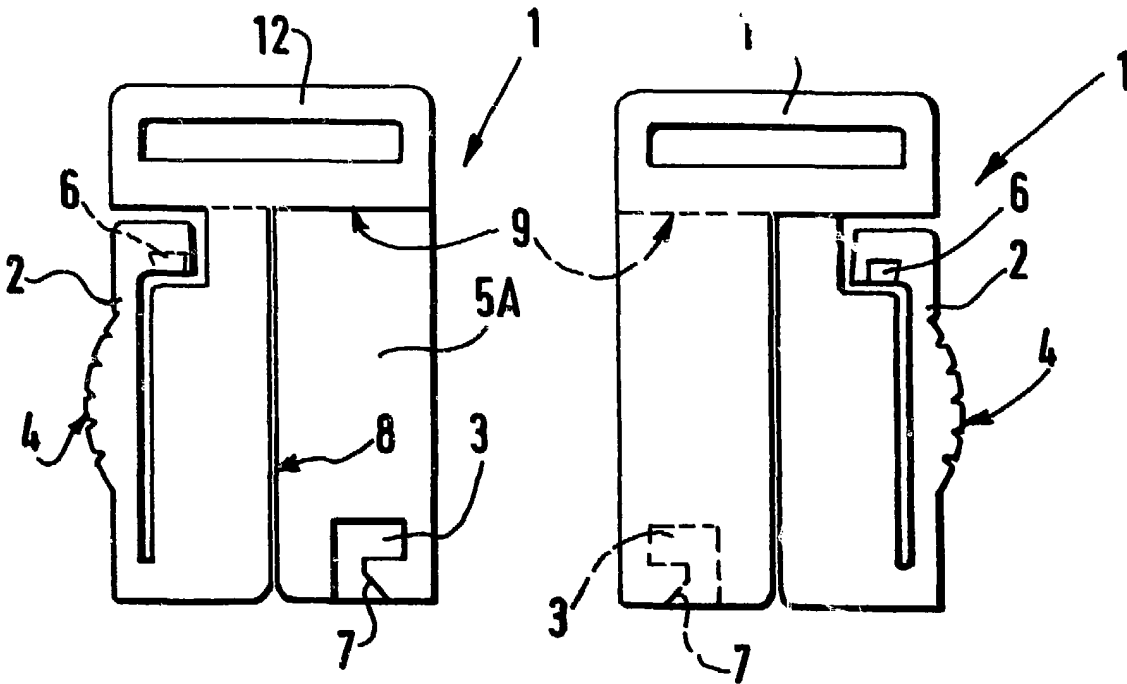


FIG. 1

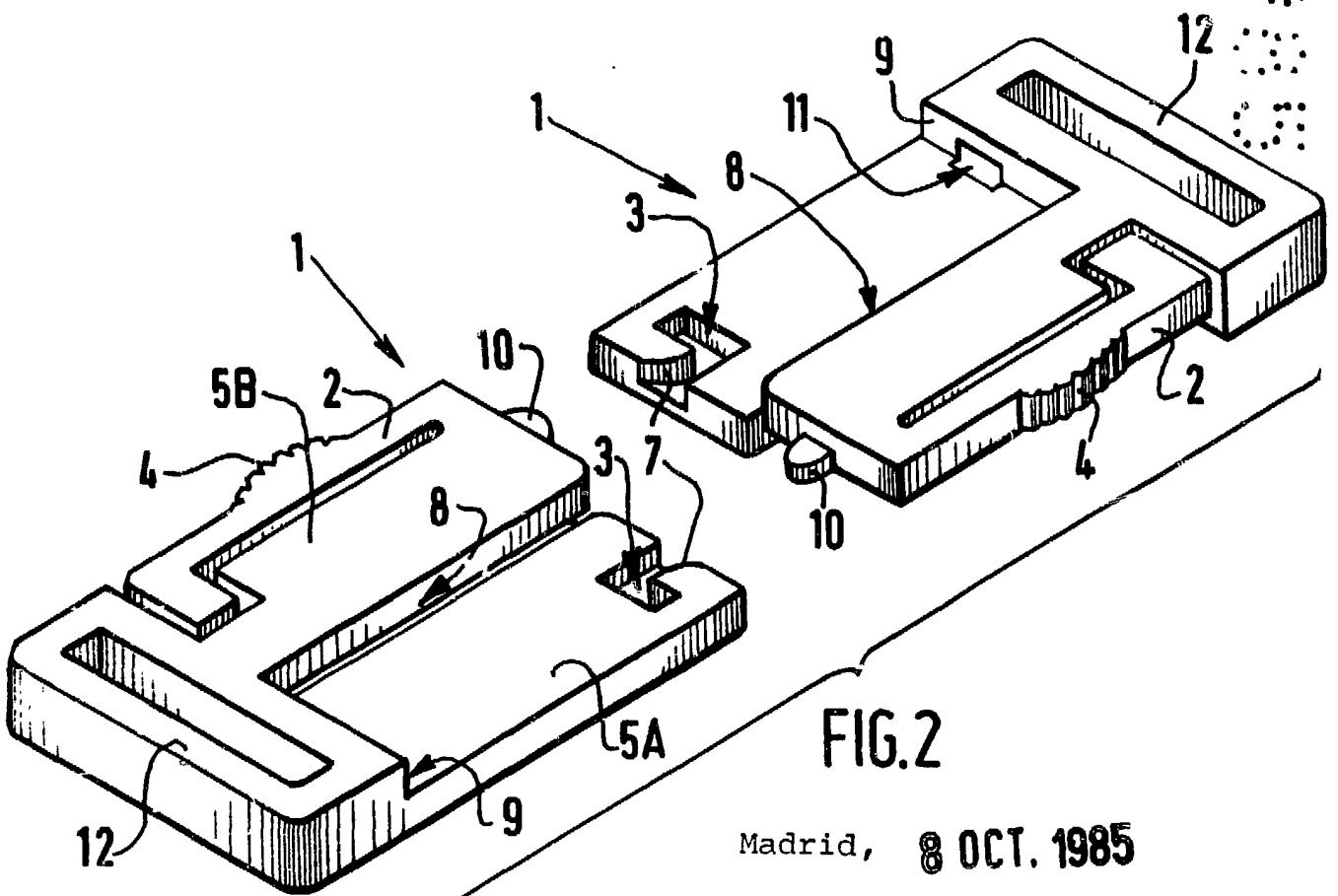


FIG. 2

Madrid, 8 OCT. 1985

Julio Herrojo
P. R.

Julio Herrojo